



## Importante avance en Santander y ataques enemigos rechazados en Aragón

### Se va a abordar la solución del problema trigoero

#### Hacia una solución justa

Mientras la guerra continúa desarrollándose victoriosa para la causa nacional en los diferentes frentes de combate, nuestro invicto Caudillo simultanea con admirable dinamismo, con incansable laboriosidad y el mayor empeño, las atenciones que precisan los arduos problemas bélicos con los cuidados exigidos por las múltiples necesidades de la reconstrucción nacional, que aborda el Caudillo, para bien de la Patria, con el espíritu de la nueva España por él encarnado.

El Ejército nacional sigue cosechando triunfos en la reconquista del suelo patrio; y paralelamente se trabaja con afán por dar solución satisfactoria a los graves problemas que vienen rodando desde hace años en manos de la funesta política sin hallar jamás solución alguna satisfactoria, antes bien, sumiéndose cada vez más en embrollos causantes de gravísima perturbación económica en el país.

Uno de estos problemas, el más grave, el de mayor urgencia de solución, es el trigoero. La situación del campesino a causa de los trastornos que le produjeron los vaivenes de la política en estos últimos años y la paralización del mercado por las trabas puestas a la venta del grano fué desastrosa y sigue siendo aflictiva para todos los labradores. De los males económicos del agro se aprovechó la usura para agravar la penuria agrícola, creando la miseria que es vergüenza de muchas regiones de España.

Afortunadamente en un Estado fuerte, como empieza a ser el español, se estudian con cariño y se procura resolver con solicitud los diversos problemas que presenta la vida de la nación en marcha. Entre estos ocupan lugar preferente los relacionados con el campo, tanto porque éste es la base económica de un país eminentemente agrícola, cual es España, como porque en el agro español se fundamentan aquellos valores morales a que el nuevo Estado no ha de manifestarse ajeno.

Por otra parte el campesino figura en la vanguardia de los que están creando el gran porvenir de la Patria. Sus armas son el trabajo tenaz y la austeridad de vida, y de sus hogares han salido los valerosos soldados que con sus hazañas heroicas están causando la admiración del mundo.

Natural y justo es, pues, que sus problemas peculiares hallen acogida en el nuevo Estado, que precisamente por serlo, bajo la iniciativa y decisión del Caudillo, cuenta con organismos capaces de abordar el problema del trigo, como ya han afrontado los de otros factores de la producción nacional. El trigo figura a la cabeza de la riqueza española y en la solución de este problema no cabe hablar de intereses contrapuestos entre el productor y el consumidor o la ciudad y el campo sino de un interés nacional por cuya virtud el labrador ha de quedar amparado en forma perfectamente armonizada con los demás elementos de la economía Patria. No está a nuestro alcance anti-

cipar el contenido de la disposición que se prepara; pero teniendo en cuenta la orientación del Estado que Franco está construyendo con tanta genialidad en lo militar como en lo político bien puede presumirse que las soluciones estatuidas han de dar al labrador por parte del Poder público las facilidades y garantías que merece y los medios que necesita para desenvolverse desembarazado totalmente de los lazos con que le ha venido ahogando la usura.

Por dificultades de ajuste y exceso de original, nos vemos obligados a alterar la colocación de nuestras acostumbradas secciones.

En segunda plana encontrarán nuestros lectores amplia información de la guerra de Santander y Aragón y del trascendental discurso pronunciado por Mussolini en Palermo

### El Santo Padre goza de perfecta salud

Recibe diariamente numerosas audiencias

Servicio de Uspis para EL DIARIO DE AVILA

CASTEL GANDOLFO.—Durante estos días han circulado rumores alarmantes acerca la salud del Santo Padre, pero los mismos carecen de todo fundamento, dado el estado de excepcional mejoría que se ha observado en la salud de Pío XI. Todos los días se pasea en automóvil por el parque del Palacio Pontificio, descendiendo frecuentemente para efectuar largos paseos a pié.

Las audiencias privadas y públicas que durante estos días ha concedido el Sumo Pontífice son numerosas.

La audiencia general de hoy se hallaba concurridísima hasta el extremo de que el maestro de Cámara tuvo que negar billetes de audiencia a muchísimas personas por no dar cabida

la Sala de los Suizos, dedicada para las audiencias generales. Entre los visitantes había muchísimos turistas extranjeros, entre ellos 350 franceses de la Compañía de San José, 25 exploradores chinos huéspedes de la Opera Nacional Balilla, 200 matrimonios y diversos grupos de monjas y religiosos. A todos ellos el Papa ha dirigido breves palabras y la Bendición Apostólica.

### PORTUGAL ROMPE CON CHECOESLOVAQUIA

Esta se negó injustificadamente a servirle un pedido de armas

LISBOA.—El Gobierno portugués ha publicado un comunicado en el que anuncia haber roto sus relaciones diplomáticas con Checoslovaquia. El ministro de Checoslovaquia ha sido invitado a abandonar el territorio portugués.

Entre las razones que le han inducido a tomar esta determinación, el Gobierno portugués pone de relieve la especial actuación de Checoslovaquia a propósito de un pedido para el suministro de ametralladoras que había hecho a dicha nación y a una fábrica del Estado. Una vez celebrado el contrato el Gobierno checoslovaico inopinadamente manifestó que no podía efectuar el suministro de las armas en virtud del pacto de la no intervención en España. El Gobierno portugués indignado por el proceder manifestó que tales razones eran inaceptables, tanto más cuanto que Portugal forma parte del Comité de la no intervención.

El comunicado añade que después de largas discusiones en las que siempre continúa en la página 4.<sup>a</sup>

El Movimiento Nacional, acaudillado por Franco, impone un orden nuevo, fruto de la revolución nacional. Su estilo es directo, ardiente y combativo.

LA VIDA ES MILICIA Y HA DE VIVIRSE ESPIRITU ACENDRADO DE SERVICIO Y DE SACRIFICIO.

### HOY HACE UN AÑO

#### Vuelve a España la Compañía de Jesús

La inclita Compañía de Jesús, que los sectarios izquierdistas expulsaron de España en virtud de un absurdo principio constitucional, volvía a Navarra. Un decreto de la Diputación Foral de aquella patriótica región abrió las puertas a la pléyade de los insignes y virtuosos hijos de San Ignacio, y los ponía en posesión de sus Instituciones, Colegios y propiedades.

En el Mediterráneo el crucero «Libertad» al servicio de «los navegantes, mangantes y mareantes del Mediterráneo y de su gobierno «lígítimo», agredió al buque alemán «Kámerum». El gobierno del Reich protestó enérgicamente y anunció que en adelante no toleraría agresiones de esta naturaleza.

Quedó confirmada, por las declaraciones del diputado Martí Olucha, la falsedad del telegrama que del campo rojo aseguraba dirigido Lucía al ministro de la Gobernación. El ex ministro de Comunicaciones de la Ceda, fiel a los principios que informaron su vida, sumóse desde el primer instante al Glorioso Movimiento y por él había de derramar meses después su sangre.

Proseguían las «retiradas estratégicas» de los rojillos, a quienes causaba una viva contrariedad la resistencia que un puñado de héroes continuaba haciendo en el Alcázar de Toledo.



El señor

# DON SIRO ABOIN Y ROJAS

## Conde de Montefrío

Ha fallecido en Madrid el día 12 del presente mes

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

### D. E. P.

## LA FAMILIA,

### Suplica una oración por el finado.

El funeral por su eterno descanso tendrá lugar el lunes, 23 del presente mes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Juan Bautista de esta Ciudad.

Avila 21 de agosto de 1937.

Las misas gregorianas se celebrarán en dicha iglesia a las nueve de la mañana, a partir del día 24 del corriente.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.





# AVILA AL DIA

## Multas impuestas por la Alcaldía

En virtud de las denuncias presentadas por sus agentes, la alcaldía ha impuesto las siguientes multas: a Rafaela Juárez, por sacudir alfombras a la vía pública; a Modesta Liso, de San Bartolomé de Pinares, por vender huevos a mayor precio que la tasa; y a José San Román, Francisco Magaña, Francisco Gómez y Antolín Cadenas por tener perros sin bozal.

**TRASPASO** Café y Fonda en Cebreros. Acreditadísimo. Razón Valentín Villalba, en Cebreros.

## ¿Quiere usted saber de sus familiares?

Se recuerda a todos los que deseen alguna información sobre personas residentes en los pueblos liberados y en los que se vayan liberando en el Norte de España, así como a los que se supongan que las personas que les interesan se han pasado a nuestro territorio nacional, que deben dirigir sus peticiones con la mayor suma de datos y cantidad de detalles posibles a: «Didrem.—Valladolid», por carta o telegrama, anulándose cuantas direcciones se hayan podido dar anteriormente en diversas localidades.

Igual advertencia se hace a los que estén en idéntico caso en otros frentes. Para facilitar la labor de «Didrem» en este servicio informativo, deben enviarse las peticiones con la debida antelación.

## Notificación a varios concejales

El ingeniero jefe del Catastro Urbano ha notificado a varios alcaldes de esta provincia que serán debidamente sancionados si en el plazo de tres días no devuelven los padrones adicionales de las alteraciones sufridas en la comprobación de los registros fiscales de edificios y solares.

## Detención de un rojillo

En Arenas de San Pedro, y en virtud de denuncia presentada, ha sido detenido José Rodríguez Marquez, por sus concomitancias marxistas cuando Arenas estuvo en poder de los rojos.

## Denunciado

Ha sido denunciado Mateo Rios por faltas cometidas contra el código de circulación.

## Funeral

Pasado mañana, lunes, a las once y media de la mañana, se celebrarán en la S. I. C. unos solemnes funerales por las almas de Fernando Primo de Rivera y Julio Ruiz de Alda, muertos en la cárcel de Madrid por España y la Falange. Al acto están invitadas las Autoridades.

## Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 22 de agosto de siete de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo.

De dos a ocho, octavo grupo.  
Por la noche, a las nueve, primer grupo.

Para el día 22, de siete de la mañana a dos de la tarde, segundo grupo.  
De dos a ocho, tercer grupo.

Por la noche, a las nueve, cuarto grupo.

## Recogida de perros

El Gobernador civil señor Rubio ha publicado la siguiente circular sobre la recogida de perros:

«Siendo muy de tener en cuenta que por las actuales condiciones climatológicas pueden presentarse casos de hidrofobia entre los animales susceptibles de ello de las fuerzas del Ejército, que podrían transmitirse a los hombres, ordene V. E. se intensifique la recogida de perros vagabundos y que los de propiedad particular lleven el correspondiente bozal».

Lo transcrito anteriormente y el haberse dado varios casos de personas mordidas por perros en estos días, me hace recordar el más exacto cumplimiento de las circulares anteriormente publicadas por mi Autoridad en este sentido y ordenar:

Primero. Recogida de todos los perros vagabundos y de los que circulen sin bozal por la vía pública, cuya recogida efectuarán los empleados municipales destinados al efecto por las Alcaldías de la provincia y zona liberada de Madrid agregada.

Segundo. Las infracciones que me sean denunciadas las sancionará con multa de 100 pesetas y si hubiere personas mordidas la multa se elevará a 250 pesetas para el dueño del animal, y 500 a la Alcaldía si se demostrara su negligencia en el cumplimiento de lo ordenado.

Avila 17 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, comandante de Caballería, Luis Rubio Méndez.

Los agentes municipales han comenzado a dar cumplimiento a lo que en esta circular se dispone.

En el Ayuntamiento nos dijeron con relación a este asunto que teniendo noticias de que algunos perros han mordido a diversas personas, y como medida profiláctica, ya que se ignora si estaban hidrófobos, se aconseja a todos aquellos que hubieren sufrido mordeduras de perro se presenten en el Instituto de Higiene para someterse a tratamiento.

## Comedor de Caridad

Señores que se citan por si tienen la bondad de asistir a él la próxima semana:

Sacerdote: don Gregorio Coronado.

Don Segundo Fernández y familia, doña Petra Sánchez y familia, don Manuel Sánchez Ramos y familia, don Arturo Canales y familia, don Juan Chagüaceda y familia, don Juan Ruiz de Salazar y familia, doña Dolores García y familia, dona Eusebia de la Cruz y familia.

## Donativos

La sección de donativos de Intendencia de la Comandancia de Avila, 2 cabras; señores de Dorda, 70 kilos de sandías.

## Confirmados en sus cargos

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, y de acuerdo con la Comisión depuradora del Magisterio; han sido confirmados en sus cargos los siguientes maestros de esta provincia:

**MAESTROS.**—Díaz Martín Santoe, La Rivera Villafranca (interino); Díaz Sánchez Manuel, Cantiveros; Domínguez Martín Antonio, Avila; Durán Fernández Segundo, Arenas de San Pedro; Elices Marcos Avelino, Narrillos del Alamo (interino); Encabo Duque Juan, Villanueva de Gómez; Encinar Gómez Antonio, Gutierrez-Muñoz; Esteban Dana Higinio, Casas del Puerto de Villatoro; Estevez Hernando Arturo, Blascosancho; Fernández Nemesio, Rivilla de Barajas.

**MAESTRAS.**—Caro García Concepción, Hernansancho; Caselles Rollán M.<sup>a</sup> del Consuelo, Medina; Castell Romero Soledad, Higuera de las Dueñas; Castro Niño Araceli, Guisando; Crespo Chinarro Juana, Arenal (El); Cruces Santiuste Asunción, Naval Moral de la Sierra; Cruces Santiuste Purificación, Navalosa; Cruz Toribio Demetria de la, Avila; Cruz Toribio Eusebia de la, Pradosegar; Cruz Vaquero Matilde de la, Navarredondilla.

## Cursillos de formación del Magisterio

Apremios de espacio nos impiden publicar hoy información de los Cursillos del Magisterio. Reanudaremos el lunes la reseña diaria con los actos de hoy.

### Programa para el lunes día 23

A las once de la mañana, 1.<sup>a</sup> lección.—Su concepto, su contenido; Dogma, Historia y Liturgia. (Descanso).

A las doce y cuarto, 1.<sup>a</sup> lección.—Leyes generales de psicología infantil  
A las cinco de la tarde, 1.<sup>a</sup> lección.—Generalidades sobre la organización escolar. Higiene. (Descanso)

A las seis y cuarto, 1.<sup>a</sup> lección.—Diversos conceptos de la enseñanza de la Historia. La Historia como maestra de la vida.

# 1.000 plazas para Correos y Telégrafos

**BOLETIN núm. 298** inserta orden autorizando convocatoria cubrir **1.000 PLAZAS** auxiliares interinas Correos y Telégrafos. Sueldo mensual 200 pesetas. **SE ADMITEN SEÑORITAS.**

No se exige título. Edad: de 16 a 35 años

Clases, informes y detalles, **COLEGIO "CADES,"**

Plaza de Pedro Dávila, número 2. HORAS: 4 a 8

## Ecós de Sociedad La reforma del cuadro de exenciones

### De días

El lunes los celebrará la distinguida señorita Aurorita Vinuesa.

### Necrológicas

En Valencia ha sido sacrificado por las hordas marxistas el virtuoso religioso R. P. Juan María de la Cruz (en el siglo Mariano García Méndez), natural de San Esteban de los Patos, de nuestra provincia.

Cursó con gran aprovechamiento en el Seminario de Avila la carrera eclesiástica y regentó con ardiente celo sacerdotal diversas parroquias de esta diócesis en las que fué muy querido de todos sus feligreses. Después de 10 años de labor parroquial se consagró a la vida religiosa en la Congregación de Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús, distinguiéndose por su honda piedad y fidelidad en la observancia de las Constituciones religiosas.

Habiéndose trasladado de Navarra a Valencia para restablecer un tanto su quebrantada salud, fué detenido en esta ciudad a raíz del Movimiento salvador por protestar públicamente de los incendios de templos, cuando las turbas infatuadas, dueñas de la calle, se desahogaban cometiendo toda clase de horrores y profanaciones. Durante un mes padeció en la cárcel vejámenes y sufrimientos sin cuento, hasta que el 23 de agosto de 1936 cayó bajo el plomo de los impíos perseguidores al grito triunfal de ¡Viva Cristo Rey!

A toda la familia de este nuevo mártir de Dios y de España hacemos presente nuestro vivo testimonio de pesar y pedimos por su eterno descanso.

—En Madrid, donde desde hace varios años atendía al restablecimiento de su quebrantada salud, ha dejado de existir, confortado con los Santos Sacramentos, el Excmo. señor don Siro Aboín Rojas, conde de Montefrío.

El conde, como familiarmente se le llamaba en Avila, gozaba en nuestra población de gran predicamento y prestigio debido a las cualidades morales que hacían que su figura noble e hidalga resaltase acrisolada por el sufrimiento, al que supo sobreponerse con entereza cristiana y ánimo

Quedan comprendidos en el área de aptitud para el servicio los que en circunstancias normales obtenían la declaración limitativa de auxiliares

### GRUPO TERCERO

Letra A.—Enfermedades generales

142.—Talla inferior a 1,54.

143.—Herpetismo con manifestaciones extensas de la piel.

144.—Obesidad que produzca dificultades evidentes en la marcha.

Letra B.—Enfermedades de los tejidos cutáneos, celular y óseo

145.—Alopecia completa.

146.—Eczemas extensos recidivantes.

147.—Ulceraciones de la piel extensas y tenaces, pero que no dependan de lesión varicosa.

alegre que reflejaba la bondad de su corazón.

Fué un excelente caballero católico y las virtudes y preceptos de la Religión fueron norma práctica de su vida, altamente ejemplar y caritativa.

Enamorado de su ciudad, supo dar impulso a obras de vital interés local, y merced a su altruismo ciudadano tuvieron feliz inicio y realización más tarde algunas empresas, cuyos beneficios disfrutamos hoy los avilenses.

La muerte del señor conde de Montefrío ha sido muy sentida en esta ciudad, como lo prueban los innúmeros testimonios de pésame que se están expresando en el domicilio de la ilustre familia de Montefrío.

A su viuda, Excmo. señora condesa de Montefrío, y a todos sus hijos, especialmente a nuestro querido amigo don Mariano Aboín, y demás distinguida familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame y pedimos a Dios por el alma del difunto (q. e. p. d.)

### Nombramiento

Ha sido nombrado médico forense del Juzgado de Astudillo (Palencia) el joven don Eusebio Núñez Sánchez, hijo del inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, don Luis. Enhorabuena.

148.—Tumores benignos remediables por intervención quirúrgica que por su tamaño o situación hacen compatible el servicio militar activo. Tumores óseos en las mismas condiciones que los citados.

149.—Adenitis tuberculosas cerradas, comprobadas por la observación

Letra C.—Enfermedades del sistema nervioso y raquis

150.—Desviaciones de la columna vertebral que, sin ocasionar enfermedad monstruosa sean incompatibles con el servicio de primera línea, por los trastornos que produzcan o por ser impedimento para el uso continuado de las prendas de equipo.

151.—Parálisis permanente del facial con graves trastornos motores.

152.—Debilidad mental comprobada mediante tests psicométricos que acusen una edad mental entre ocho y doce años.

Letra D.—Enfermedades del aparato digestivo

153.—Apendicitis crónica comprobada por la observación crural. Hernias dobles,

Los reclutas que padezcan hernia, hidrocele y varicocele que no reúnan las condiciones de las citadas anteriormente podrán voluntariamente ser operados a su incorporación a los Cuerpos en los Hospitales Militares, quedando útiles para todo servicio.

(Viene de la página 1.<sup>a</sup>)

pre Checoslovaquia ha mantenido una actitud dilatoria, Portugal que no puede renunciar a sus armamentos por las objeciones de Checoslovaquia o por las presiones que sobre su Gobierno pueda efectuar una tercera potencia a pesar de mantener relaciones de amistad con las del país, no puede tolerar una política dilatoria, que constituya una burla.

El comunicado termina diciendo que no obstante su profundo pesar, el Gobierno portugués se ve obligado a derivar las lógicas conclusiones de la actuación de Checoslovaquia.

Ha sido confiada la protección de los intereses portugueses en Checoslovaquia al representante diplomático de Italia.



El Rvdo. Padre

# JUAN MARIA DE LA CRUZ

En el siglo don Mariano García Méndez

De la Congregación de Sacerdotes Reparadores

Muerto por la fe en la Cárcel de Valencia, el 23 de agosto de 1936

A los 45 años de edad, y 10 de vida religiosa

**D. E. P.**

La Rvda. Comunidad de Puente la Reina (Navarra); su resignada madre doña Emeteria; hermanos doña Juana, don Albino y don Victor (funcionario de la Caja de Ahorros de esta Capital); hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes, día 23, (primer aniversario) en San Esteban de los Patos y Hernansancho, y a la misa de las nueve de la mañana del día 24, martes, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente de esta Capital, por lo cual les quedarán muy agradecidos.

Los Excmos. Sres Obispos de Avila y Pamplona tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 21 de agosto de 1937.